EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NUM. 20 | APARTADO NUM. 8

AÑO XXXIV | PRECIO DE SUSCRICIÓN 1'25 pesetas al mes | PALMA DE MALLORCA JUÉYES 3 ABRIL DE 1890 | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Quint, 19-Imprenta, 1 | NÚM 10942

ADVERTENCIA

Anoche repartimos á nuestros suscriptores un suplemento de dos páginas.

Hé aquí el

SUMARIO:—El Gobernador de Valencia y el Ministerio de la Gobernación.—Los periódicos que ganan.—La división del tiempo.—Noticias.—Secciones oficial y reliosa.—Telegramas.—Anuncios.

JUÉVES SANTO

Jesús, después de preso en el huerto de Gethsemaní y de condenado por Anás y Caifás que no tenian facultades para hacer ejecutar la sentencia, fué conducido al Pretorio.

Encerróse con él Poncio Pilatos y empezó entonces aquel interrogatorio secreto de que dán bistantes noticias las leyendas piadosas, pe:o muy pocas los evangelistas.

Es indudable que el Pretor trató de salvarle; más Jesucristo no podía aceptar subterfugios ni desmentir su obra, y perseveró en mantener la pureza é integridad de su sagrada doctrina.

Pilatos que no comprendía tal idealismo, ganoso de no sacrificar al inocente, pero tambien de evitar la indignación creciente de los judíos amotinados bajo la galería del Pretorio, apeló á otro recurso.

Era costumbre devolver la libertad á un preso en el tiempo de la Páscua.

Pilatos subió de nuevo al *bima*, sitial colocado en la azotea, á vista del público, y propuso à la multitud ejercitar esta especie de indulto en favor de Jesucristo.

Pero la turba acordándose de que se hallaba en prisiones, por delito de insurrección, un llamado Bar-Abba ó Barrabás, gritó al punto con destempladas voces:—A quien queremos es á Barrabàs; á ese, no! ¡que muera! ¡crucificarle!

El Pretor ideò entonces una indigna comedia. Afectando tomar por loco al «rey de los judios», mandó que lo flagelasen, suponiendo que tal castigo bastaría para calmar los rencores del pueblo.

Los soldados, que no eran romanos sinó de una legión auxiliar, echaron sobre los hombros de la víctima un pedazo viejo de púrpura, ciñéronle una corona de espinas, y poniendo en su mano una cañaheja comenzaron á insultarle y escupirle á compas de los azotes.

Hincando la rodilla ante él (cuenta el evangelista Mateo) le hurlaban, diciendo: salve, oh rey de los judios.

Y escupiendo en él le herían la cabeza con la caña. Aquella indignidad consentida por Pilatos, no dió resultado alguno, pues cuando los sayones, cansados de golpear é injuriar, llevaron de nuevo el Justo à la galería y le presentaron á la multitud exclamando entre irónicas carcajadas;—*¡Ecce homo!* la gente, ébria de sangre, gritó más furiosa que nunca:—*¡Crucifige Crucifige!*

No había, pues, remedio. El Pretor consternado, practicó la ridícula ceremonia de lavarse las manos, y se limitò á decir à los revoltosos: ¡Qué caiga sobre vuestras cabezas la sangre de este Justo!

—¡Qué caiga, le contestaron iracundos, sobre la nuestra y la de nuestros hijos!

Y quedó consumada la iniquidad.

El nombre del juez débil y cohibido por la voluntad ajena, ha pasado á la historia merecidamente cubierto de ignominia.

***

¡Qué magnífico y sublime es el recuerdo de lo que en sus augustas ceremonias ofrece la Iglesia en este día de grandeza inmortal! ¡Cómo se recoge el espíritu y se eleva á la altura ante la hermosa contemplación de nuestros santos misterios!

Jesús, en vísperas de morir, celebra con sus discípulos la última cena; instituye el compendio de los Sacramentos, la Eucaristía; les encarga que se amen los unos á los otros como él los ha amado, y ejerce el acto portentoso de humildad lavándoles los pies.

Les había recomendado el mutuo amor; pero entre ellos había ya quien meditaba venderle, y aquel pueblo por donde pasó derramando el bien pedía al día siguiente en tumultuosa gritería, inducido, como siempre, por algunos malvados, una muerte afrentosa para el Justo.

Ese pueblo fué dispersado por la redondez de la tierra, para vivir, como desde entonces vive, sin patria, sin Rey, sin sacerdotes, con una esperanza que nunca se realiza y con una maldición que no cesa de pesar sobre él. ¡Imagen tristísima de los pueblos que se aferran al error, cierran sus ojos á la luz de la verdad y sacrifican la justicia à un mal entendido interés!

Por desgracia, la humanidad ha prescindido del último encargo de Jesucristo: en vez de regirse por la ley del amor individuos y naciones, pueblos y razas, han vivido en guerra incesante, siempre inspirados por el odio, sin acordarse de que eran hermanos; de que, siendo común su origen, igual debiera ser también su fin. La primera expresión de ese odio, la más tremenda explosión de la ira y de la venganza, fuè contra los que defendían la doctrina del Divino Maestro, contra los que venían á practicar su encargo y convertir la tierra en un Paraíso, haciendo que los hombres se amaran los unos à los otros. Al sacrificio del Gòlgota siguió el de diez millones de mártires, de testigos de la verdad. El furor desplegado en Jerusalén se propagó por todo el mundo, y aun hoy subsiste, aunque con varia forma de expresión.

Desde entonces, centenares de millones de hombres sacrificados al odio, á la ambición, al interés; un mar de sangre en guerras injustas; la ruina y desolación por todas partes. No se ha querido oir la voz que llamaba à la paz, al amor; y se ha puesto en práctica la máxima cruel y despiadada: *homo homini lupus*.

Después de diecinueve siglos de haberse promulgado la ley del amor, de haberse llamado á la humanidad á la concordia, ¿cuál es el aspecto que presenta el mundo y el porvenir que ofrece á los ojos de todo observador reflexivo é imparcial? Ármanse las naciones, aprestándose unas contra otras, como para un esfuerzo supremo de venganza y destrucción: los altos poderes se miran con recelosa prevención, como temerosos de una sorpresa, y mantienen relaciones en cuya sinceridad distan mucho de creer.

Y entre tanto, y mientras los árbitros de la fuerza material se contemplan y examinan como en vísperas de un supremo combate, los pueblos viven entre sí odiándose los individuos, con saña implacable de clases contra clases; de ricos contra pobres y pobres contra ricos; de prevención en los que mandan; de ira y espíritu de rebelión en los que obedecen; rotos los vínculos morales y sin otro elemento de cohesiòn que la fuerza material; con un porvenir social que asusta; con unas teorías para su remedio que desconsuelan; con un temor que sobrecoge, y sin una esperanza que consuele.

Se ha errado el camino: todavía se oye la voz que avisa del peligro, la misma que resonó hace diecinueve siglos: si no se escucha, no se harán esperar las consecuencias.

ARTES Y LETRAS

Madrid 31 Marzo 1890.

Señor Director de EL ISLEÑO.

Estátuas y cuadros.—La próxima Exposición de Bellas Artes.—El desarrollo y el porvenir de la escultura.—Elias Martín.—El artista y el hombre.—El Salón-Hernandez.—Vuelta al palacio encantado.—Trabajos de Amérigo, Ferrant, Pradilla, Plasencia y Suñol.—El arte y los millones.

Prometí á V. ocuparme en detalle de los preparativos concretos para la próxima Exposición de Bellas Artes, y como mañana empieza el brevísimo plazo de diez dias durante los cuales se han de recibir las obras, ya no puedo demorar mas el cumplimiento de mi palabra.

Creo que lo màs abundante, proporcionalmente, de la Exposición será la sección de Escultura. Este arte se encuentra en pleno desarrollo y no es dudoso vaticinar que en breve llegará á una altura envidiable. Conozco los trabajos de varios jóvenes que empiezan y ellos me autorizan á hacer esta profecía. Bien seguro estoy, por ejemplo, que Trílles, uno de los pensionados en Roma, que envía á la Exposición un nàufrago, Braulio Alvarez alumno actualmente de la Academia de San Fernando, que presenta un *hondero mallorquín*, desnudo muy espresivo, Rafael Torras, Ezequiel Ruiz, Julio Revuelta y otros jóvenes principiantes que no cito porque no se si tendrán tiempo de acabar las obras que tienen empezadas para la Exposición, no me dejarán mentir.

De los escultores ya hechos y derechos (como suele decirse) el màs fecundo en sus envíos es Mariano Beulliure que presenta doce obras: estátua en bronce de D. Diego Lòpez de Haro, encargada por el Ayuntamiento de Bilbao para un monumento público; dos relieves, también en bronce, para el mismo monumento; el busto en barro del pintor Domingo; el busto en mármol de una niña del Conde de Patilla; bustos en bronce de D. Manuel Silvela y de Gayarre; «El buzo de la playa,» figura en mármol de tamaño natural; dos figuras en bronce del doble de este tamaño, para el monumento al Marqués de Campo; el jarrón de bronce y mármol, propiedad del Conde de Valdelagrana, y un proyecto de monumento para el teniente Ruiz.

Querol presenta el grupo ya conocido *La tradición*, pero hecho en bronce, y dos bustos, el de la Reina Regente y el de la señora de Martos. De Roma vienen: un desnudo de Marinas, un *Orfeo* de Parera y un *Bernardo del Carpio* de Barron; de Sevilla varios trabajos importantes de Susillo y entre ellos *El beso de Judas;* de Barcelona otra *Tradiciòn* de Venancio Vallmitjana, una *Historia* de su hermano Agapito, y un *Escándalo* de Campeny; de la Coruña un proyecto de monumento á María Pita; y de otros puntos una alegoría de Gandarias, un *Marquès de Portejos* de Sanmartí, un grupo de Amutro, y un idilio de un discípulo de Suñol.

En Barcelona había además otros preparativos que no sé si tendrán tiempo de venir ó quedarán para la Exposición que allí celebran en el mes de Setiembre con motivo de las fiestas de la Merced.

Tambien en Roma hay dispuestas otras obras, además de las indicadas, pero se duda que vengan á la Exposición. Por ejemplo en el estudio de Maratilla hay una reducción del hermoso grupo del malogrado Oms, fundido en bronce por la casa Nelli, reducción adquirida por Moratilla para evitar que fuese á parar al extranjero.

Moratilla, por su parte, ha concluido un busto de Zorrilla lle no de expresión, un retrato de cuerpo entero de un Obispo americano, un busto del Marqués de Villafuerte y el proyecto de un altar para la Catedral de Arequipa.

De los maestros actuales, de los escultores que hoy figuran á la cabeza del arte en España, nada se sabe, ó por lo menos nada se dice en letras de molde. Algo sé, por mi parte, pero no quisiera cometer indiscreciones. Sabido es que la sorpresa sienta, á veces, muy bien en las Exposiciones, y por otra parte ignoro si se destinan al próximo certàmen obras de grandísima importancia que conozco. Por ejemplo, si Elias Martín, el gran artista, el eminente profesor, presentara el marmol que hace tiempo tiene concluido por encargo particular y que representa un pescador napolitano, sería un acontecimiento de gran resonancia en los Anales del arte; si llevara *La Cigarra*, que todavía no ha concluido, no digo sorprendería porque las muestras del gran talento de Martín son naturales y hace mucho tiempo que no sorprenden á nadie, pero llamaría poderosamente la atención.

En Martín se admira y se aprecia generalmente, no solo al artista, sinó al hombre de bellísimo caracter, de grandes condiciones personales, de hermosos sentimientos, y quizá alguna de estas circunstancias le impulse ahora como otras veces á huir de las Exposiciones para no perjudicar con la exhibición de sus obras el efecto de las de los nuevos artistas; pero en esta ocasión sería de desear que no persistiera en esta conducta por mucha violencia que para alterarla haya de hacerse.

La pintura estará dignamente representada en el pròximo Certamen, pero menos copiosamente que en otras ocasiones.

Juan Antonio y José Benlliure no envían nada, el primero por hallarse enfermo y el segundo por ocupaciones; pero en cambio vienen de Roma *La autopsia de una joven*, de Simonet; el desafío de *Le Maitre des forges*, de Garnelo; la *Muerte de Viriato* de Ricardo Villegas; un episodio de la defensa de Zaragoza, de Alvarez Dumont, y alguna otra obra hasta el número de 12. En la exposición anterior vinieron de Roma 40.

De París vienen *La Silla de Felipe II*, de Luis Alvarez; *Uvas*, de Gersa; el *Cristo* de Jimenez Aranda que figúró en la Exposición universal; y otro cuadro del mismo autor que ha de llamar poderosamente la atención, dando lugar quizá á grandes comentarios y no pocas controversias: titúlase *La caida del albañil*. Sigue la tendencia al naturalismo, al modernismo, á la verdad.

De Barcelona, de Valencia y de otros puntos, así como de Madrid se presentan; escenas flamencas de Román Rivera; una bacante de Tamburini, varias escenas andaluzas de Galofre; una *Tienda Asilo* de Mateo Silvela; el 17 *de Julio de* 1834 de Ramón Pulido; paisajes asturianos de Lhardy, paisajes de Rodríguez, de Espina y de Thomasetti; un desnudo de Masriera; *la vuelta del trabajo* de Bilbao; las *Lavanderas* de Muñoz Lucena; una *playa* de Juan Martínez, discípulo de Ferraut; un *episodio del sitio de Zaragoza*, de Mejía; una *escena de costumbres gallegas* de Silvio Fernandez; la *Cuna vacía* de Antonio Seguí; el *Angelus* de Casimiro Ibarra; un *episodio histórico* de Blanco-Coris; un *boulavar de París* de Sorolla; y retratos de Martínez Cubells.

También se presenta en la Exposición el cuadro de Sala *La expulsión de los judíos* exhibido actualmente en el palacio ultramarino del Retiro; pero esta obra va ya juzgada. Es la obra de un maestro, y no digo más porque me falta el espacio para otros asuntos que es preciso evitar pierdan su oportunidad.

***

Como una prueba del desarrollo artístico en España puedo citar el hecho de que apenas cerrada la Exposición de blanco y negro del Círculo de Bellas Artes, se ha abierto en casa de D. Ricardo Hernandez (hermano del pintor D. Germán) nueva exhibición bastante notable. Divídese en dos secciones, la de acuarelas, dibujos y grabados y la de cuadros al òleo. En ambas hay firmas de renombre de las cuales citaré. por brevedad, muy pocas: entre las acuarelas, la de Luis Jimenez Aranda *La visita del fraile*, las de Cebrian y Mosquera, una *devota* de Mejía, paisajes de Vico y Rios, dibujos al claro-oscuro de Gomar y Marcelino Unceta, aguas fuertes de Galban y de Joaquín Araujo, y un abanico de la Srita. D.ª Angela Muguiro.

Entre los cuadros al óleò tiene Pradilla *Un mercado en Vigo* y *Una posada* que son dos joyas; Ricardo Madrazo *El Kaid y su favorita;* Sala, Checa, Domingo, García Ramos, José Jimenez Aranda, Muñoz Degrain, Parada, Santín y otros, estan bien representados. Las Sritas. de Menassade y de Pirala presentan cuadros de flores muy notables.

El Sr. Hernandez exhibe dibujos de dos paisanos suyos (murcianos) muy notables que ya no existen, del gran Rosales y de Ruiperez.

La Valenciana á la reja de Sorolla es un cuadrito bellísimo, lo mismo que el *Tranvía aereo* capricho para abanico de Viniegra, y un estudio de Enrique Esteban.

***

Tan de prisa me veo obligado á marchar en estas excursiones artísticas que dejé incompleta en mi última crónica la descripción de las obras de arte que se admiran en el interior del palacio de Murga que no sin razòn llamé palacio encantado. Hoy tampoco completaré aquel trabajo, pero añadiré algo à lo dicho.

En la capilla, además de los Apóstoles de Amèrigo de que ya he hablado, hay dos medios puntos que representan episodios de la vida de San Raimundo, patrono del Marqués, pintados el primero por Amérigo y el segundo por Ferrant. La Concepción,

en marmol blanco, de Suñol, es un trabajo de primer orden.

El tocador contiene pinturas de Dominguez muy elegantes en medallones, y el techo que es un òvalo rodeado por suntuosa ornamentaciòn de relieves dorados; el asunto es adecuado al sitio; representa una dama á la que su doncella arregla el tocado mientras un pajecillo toca el clavicordio.

La sala de retratos es espléndida y severa; la escultura en madera de las sillas es de primer orden. Los retratos del Marqués y de la Marquesa que están á los lados de la puerta son de Pradilla y notabilísimos en los accesorios. A un lado del salón se vé un velador de mosaico romano que representa las horas de Rafael.

El salón de baile ofrece la novedad de estar dividido en tres partes, el salón propiamente dicho y dos piezas adyacentes que completan la curva que allí forma el cuerpo saliente de la fachada principal. En las paredes del salón alternan clarísimas y elevadas lunas con tapicería de brocatel y figuras de mujer de talla dorada representando una danza de bacantes. *La lección de amor* de Pradilla que constituye el techo, es un estudio de escorzos que bastarían por sí solos á forma la reputación de un artista. Cupido malicioso, de pié junto á su madre Venus, asesta sus flechas á varias ninfas que flotan entre nubes. Es un asunto precioso. Los cuatro medios puntos del mismo artista representan: dos damas mirando con gemelos la sala, unos niños que asoman entre flores, una cabeza femenina que destaca entre tapices, y un trovador que tañe enorme laud.

En los gabinetes que amplían el salón de baile, Pradilla ha pintado *Céfiro y los vientos*, y *El canto del ruiseñor*, dos asuntos de ejecución quizá más descuidada que el techo del salòn, pero de buen efecto.

El techo del salón de tapices que en mi crónica anterior atribuí à Dominguez, es de Plasencia: representa á Psiquis conducida al Olimpo por Mercurio, y se distingue por el colorido de las carnes y por el atrevimiento de los escorzos.

El gabinete japonés es un prodigio de *lacas*, tallas y esmaltes.

El festin de los dioses pintado por Ferrant en el techo del comedor, es una obra de grandísimo efecto, sobresaliendo la figura de *Diana* hecha con verdadero *amore*.

En el palacio de Murga todo es artístico, incluso los más insignificantes detalles. Asusta calcular los millones de pesetas que allí se han gastado puramente en ornamentación.

¡Dichosos los que pueden derramar riquezas de modo tan artístico y provechoso!

E. MEDINA.

EL «PERAL» EN SUD-AMÉRICA

Las pruebas definitivas del *Peral* han avivado en la República Argentina el entusiasmo que se inició ya el principio de la construcción del submarino, reflejado por demás en el expléndido donativo del Sr. Casado y en tantas y tantas felicitaciones y obsequios que ha merecido el ilustrado inventor, en gran parte venidas de Buenos-Aires.

Como muestra de ese entusiasmo, copiamos de *El Censor*, periódico de aquella capital, los pàrrafos siguientes por mas que seamos los primeros en reconocer que fantasea un tanto la pluma del escritor, precisamente por eso, por el entusiasmo:

«El barco de que se trata y que con justo motivo ha llamado la atención de todo el mundo civilizado y especialmente de las naciones que disponen de las mejores armadas conocidas, como Francia, Inglaterra, Italia, Rusia y Alemania, responde cumplidamente à todas las exigencias de la guerra y de la navegaciòn submarina.

»El Sr. Isaac Peral ha resuelto satisfactoriamente todos los problemas científicos que se oponían hasta ahora á la realización de un proyecto tan difícil como el de la navegación submarina, que inició primero que nadie otro ilustre español, Monturiol; que fantaseó Julio Verne en sus populares y eruditas novelas; que persiguieron estudiosos oficiales de marina de diversos paises.

»A España, pues, cabe la gloria del éxito obtenido, sin que por esto mengüe el mérito de las demàs naciones que con gran empeño intentaron resolver la compleja cuestión que antes que ninguna, ha solucionado España.

»El submarino Peral, aparte del valor que encierra y representa como realización práctica de múltiples cuestiones científicas, pendientes de averiguación en sus incógnitas hasta el dia, se presenta al ojo observador de los sabios y de los estadistas bajo el doble aspecto de su aplicación presente y de su utilidad futura.

»Como barco de combate, que es el único objeto á que por ahora se le destina, reune todas las condiciones necesarias que exije el arte de la guerra en los mares; es la única arma de combate conocida que puede ofender al enemigo impunemente, pues de nada sirven las escuadras potentes y numerosas ante un enemigo invisible que se agita y se mueve en los abismos impenetrables y que escupe el fuego contenido en sus entrañas como abortan los huracanes y los ciclones de los elementos indomables de la naturaleza.

»Hay que convenir, pese á quien pese, en honor á la verdad y sin caer en exageraciones que, mientras no se invente y descubra el medio eficaz de defenderse victoriosamente de los ataques inferidos por los torpederos submarinos, debe considerarse como naciòn màs fuerte y poderosa que ninguna otra á aquella que posee el instrumento de guerra más terrible y exterminador, siguiendo el criterio de la diplomacia, y la ley de la fuerza que por desgracia impera todavía en la tierra, á pesar de la decantada civilización del siglo y á despecho de la universal aspiración á la perpetuidad de la paz y al triunfo de la razón, de la moral y de la justicia.

»La situación topográfica de España y la de sus ricas colonias, contribuyen de un modo decisivo à la preponderancia de esta gran nación que, como ninguna otra registra en la historia grandezas y glorias pasadas que renacen vigorosas al influjo de un descubrimiento tan influyente cual el de la navegaciòn submarina.

»Digan cuanto quieran las naciones que se consideran en la actualidad invencibles en los mares, no podrán luchar con España; pues con ser la marina de guerra hispana inferior en la cantidad y en la calidad de sus buques flotantes respecto à la cantidad y calidad de los que poseen aquellos colosos, le bastarán media docena de submarinos de 500 á 1.000 toneladas para concluir en un dia con todas las escuadras del mundo reunidas.

»Un cordón de submarinos en el estrecho de Gibraltar, protegidos por las plazas fuertes y puertos artillados que España tiene en ambas costas de él; otro cordón en la embocadura del itsmo de Suez; otro en el de Panamá, amparado por las Antillas, dispuestos á impedir el paso de los buques por esas llaves de los mares, en caso de una conflagración belicosa, darán sin disputa el predomio absoluto à la vieja España que impondrá la ley á todas las naciones, humillando la soberbia y el orgullo de que tanto alardean bajo la máscara de hipócrita humanidad y á título de falaces mediadores para ensanchar sus dominios, agrandar su influencia y ejercer odiosa tutela sobre los pueblos débiles.

»Reconozcan que España, como el fénix, renace de sus propias cenizas históricas y cuiden de no provocar al león que parecía dormido desde sus ùltimas cruentas luchas de Trafalgar y de la independencia; porque bajo el castillo que ese leòn guarda surgen barcos submarinos que, como los dioses de la fábula, manejan á su antojo los elementos, y de los abismos de los oceanos despiden rayos que destruyen à placer los bajeles mas inexpugnables en que se creyó invencible el mismo Marte.

»Bajo el punto de vista militar no hay arma màs destructora y útil para la guerra; aun en las reducidas dimensiones que tiene el modelo que acaba de probarse y construirse en el arsenal de la Carraca, es suficiente para defender, solo, cualquier plaza fuerte del litoral contra el bloqueo de la escuadra mas formidable. No es posible que á las murallas de Cádiz se acerque ninguna armada, ni á dos tiros de cañón, teniendo en las aguas un torpedero submarino, y menos es posible que penetre en su puerto con el enemigo debajo de las quillas.

»España, de hoy mas, será respetada por el mundo entero y, dado el poderío que recobra con la posesión de los submarinos, será llamada á consejo por todas las naciones que se titulan de primer órden para resolver las graves cuestiones internacionales que traen revuelto hace tiempo el continente europeo y su influencia se dejará sentir à favor de la paz universal.

»Si hoy el submarino «Peral» no tiene otra aplicaciòn que la de la guerra, no obsta para que, desprendiéndose de los aparatos militares, sea utilizado en beneficio de la misma ciencia, y en vez de ir provisto de portas, tubos lanzadores y torpedos lleve otros instrumentos escudriñadores que, guiados por la mano experta de los sabios, arranquen al mar los secretos que guarda y se enriquezca la ciencia con nuevos y prodigiosos descubrimientos que ensanchen sus horizontes y hasta se encuentren productos con que satisfacer las necesidades humanas.

»Bajo todos los aspectos que se estudie el invento del Sr. Peral resulta una obra portentosa, digna de universal aplauso y aun cuando no sirviera más que para contener los ímpetus belicosos de los pueblos que se creen, por tener las mejores marinas soberanos absolutos de la tiera, eso es bastante para que se recopozcan su importancia y trascendencia; pues es mas meritorio contribuir al progreso, bienestar y cultura de los pueblos por medio de la paz que por virtud de los estragos de la guerra.

»En nuestra opinión, el invento del señor Peral acusa un movimiento regenerador en el órden científico è industrial de España y no somos, por cierto, de los que se hacen eco de vulgaridades: creemos que un pais que produce adelantos como el de la navegación submarina; que cuenta con hombres sabios como el director del observatorio astronómico de San Fernando que merece el honor de presidir congresos científicos internacionales; que inventa cañones como los del malogrado general Hontoria, superiores á los de Krupp y Armstrong; que construye aparatos de movimiento continuo aplicables á la industria, como el que recientemente se ha sometido al dictamen de la Academia de ciencias española; que en las artes y en las letras brilla á la altura de las primeras naciones; que tiene en su seno los mas privilegiados oradores políticos, científicos y religiosos del siglo; ese pueblo, repetimos, no es el pueblo de pan y toros que nos pintan los apasionados y pueriles escritores que juzgan con sobrada lijereza á España; ese pueblo, esa nación únicamente necesita para colocarse é la cabeza del mundo civilizado, como lo estuvo en otros tiempos, que el espíritu de asociación despierte y á su influjo desarrolle su riqueza, que es, después de todo, lo único en que le sobrepujan las demás naciones que se dicen estar por encima de ella. Desde estas modestas columnas enviamos á España un saludo fraternal y un aplauso entusiasta por haber entrado de lleno en el progreso científico é industrial que ha de conducirla á su grandeza y perfección para honra propia y de todos los pueblos hispano-americanos.

ADOLFO ARGERICH

NOTICIAS

Del Interior

Por no haberse presentado licitadores á las subastas anunciadas con objeto de enagenar 30 pinos cortados fraudulentemente de la *Comuna* de Buñola, se anuncia una tercera, para el domingo pròximo, á las once de la mañana, en la Alcaldia del pueblo, por el tipo de cinco pesetas.

La guardia civil ha detenido en Manacor dos individuos, complice uno y autor el otro, de un robo de doce cajas de petróleo que se efectuó en una casa de campo de aquel término.

De Menorca

El martes de esta semana se probaron ante la autoridad de Menorca, las nuevas calderas con que se ha dotado el vapor *Menorca*, dando un resultado completamente satisfactorio.

CRONICA LOCAL

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Eran casi las ocho cuando comenzó la de anoche; y contra la costumbre hubo número en primera convocatoria.

Despues de leida el acta de la anterior, se dió cuenta de dictamenes emitidos por las Comisiones de Hacienda y Fomento considerando imposible aceptar la subvención ofrecida por la Diputación Provincial con destino á la compra de la Biblioteca Villalonga.

Fué aprobado el dictamen de la comisión de Obras, que trata de las modificaciones que puede sufrir la tranvia.

Fueron tomadas en cuenta las denuncias de los facultativos del Ayuntamiento, dando por ruinosas una pared del predio Son Pizá y las fachadas de dos casas de la calle del Horno.

Fué aprobado el dictamen de la Comisión de aguas, fijando los requisitos necesarios para percibir agua los vecinos de la calle de los Olmos; y fueron aprobados otros dictámenes de dicha comisión referentes á asuntos particulares.

Fueron presentados por la Comisión de Hacienda los presupuestos del año próximo, con las proposiciones cumplementarias: de aumentar hasta 1300 pesetas el sueldo del 2.° jefe de la Guardia municipal; el nombramiento de un peón caminero; venta del local que se destina á oficinas de Almotacén y del ex-molino de agua de la calle de los Olmos; nombramiento de aparejador à favor del Sr. Lliteras y las bases de la emisión de Bonos municipales.

Fué leida una carta del Sr. Maura agradeciendo el cambio de nombre de la plazuela de Copiñas.

Finalmente el Sr. Bisañez pidió noticias al Sr. Alcalde, sobre la interrupción de las obras de la fuente de la plaza de Coll; y el Sr. Guasp manifestó que dicho señor nada entregó al Ayuntamiento para las obras de tal fuente, y que si lleva su nombre la plaza en que está comenzada esa obra, es por las muchas obras de caridad llevadas á cabo por el difunto, y no por el supuesto donativo que erróneamente han creido algunos periódicos.

Se levantó la sesión.

Mal cariz presenta esta mañana la atmósfera, para esperar que la tarde sea buena y luzca la procesión. Y como dato más significativo podemos añadir que el baròmetro se ha significado en baja.

A las seis de la mañana de hoy, dia de itinerario, ha entrado en fondeadero el vapor *Nuevo Mahones*, su capitan D. Francisco Cardona.

Además de la valija ha traido 85 pasajeros, considerable carga, compuesta en su mayoría de hortalizas, de la que forman parte 2000 coles, 16 carneros y un centenar de cajas de queso.

Con igual ó mayor concurrencia que en años anteriores, verificóse ayer en la iglesia del Hospital, el acto de bajar del camarín la devota efigie del Crucificado que hoy y mañana ha de ser llevada en procesión. Fué colocada en el sitio acostumbrado, ardiendo ante ella innumerables cirios que la devoción de los palmesanos lleva para dicho objeto.

A su lado veíase la nueva imágen de la Dolorosa que hoy se ha de estrenar. Parecíonos correcta y espresiva, como obra de su autor.

En el Boletín Oficial correspondiente al martes de esta semana que recibimos ayer tarde, se inserta la convocatoria de Julio de este año, para cubrir 100 plazas en la Academia general militar, en cuyo número van comprendidas 8 plazas para los procedentes de Cuba, 6 para los de Filipinas y 4 para los de Puerto-Rico.

Para solicitar el ingreso deben acopañarse los siguientes documentos:

Primero. Acta de nacimiento del aspirante, cuya edad máxima ha de cumplirse despues del 31 de Agosto.

Segundo. Certificado de buena conducta, expedido por la Autoridad local del pueblo de la naturaleza ó residencia del interesado.

Tercero. Copia del titulo de Bachiller en Artes ó de los certificados universitarios de aprobación de las asignaturas que forman el Bachillerato.

Cuarto. Cédula personal.

Los hijos de militares acompañaràn además à la solicitnd copia legalizada del último Real despacho expedido à favor de su padre, si éste hubiese fallecido, ó de la Real órden del último empleo, si se hallase sirviendo en el Ejército. En la instancia se expresasaràn con claridad los nombres y domicilio de los padres ó tutores del interesado.

El exámen de ingreso se dividirá en los tres ejercicios siguientes:

Primero. Aritmética.--Traducción del francés.

Segundo. Algebra elemental. — Geometría plana.

Tercero. Dibujo.

Esta mañana seguía en el mismo estado de gravedad el anciano á quien ayer dió accidente apoplético en la plaza Mayor.

En el vapor-correo de Menorca han venido hoy 75 quintos de los de aquella isla que han de entrar en caja, correspondientes al actual reemplazo.

En los diarios de Segovia hemos leido la noticia de la muerte de la señora D.ª Cristina Lasa Guerrero, esposa del Excmo. Sr. D. Eduardo Gonzalez Rivera, gobernador que fué de esta provincia.

Los palmesanos conservan gratos

recuerdos del cumplido caballero que, cuando el pánico despertado por los frecuentes robos que alarmaron á nuestra ciudad, desempeñó el mando con rectitud, honradéz acrisolada y elevación de miras poco comunes.

Creemos por lo tanto, hacernos intérpretes de los sentimientos del país, al enviar nuestro mas sentido pésame al Sr. Gonzalez Rivera.

Se hallan vacantes y han de ser provistas por oposición las siguientes escuelas de esta provincia:

Superiores de niños.— Palma con 2250 pesetas.—Felanitx con 1625.

Elementales de niños.—Palma: Hostalet 825.—Soledad.—825.

Elementales de niñas.—Palma: Soledad 825.—Valldemosa 825.

Los maestros disfrutan, además, casa y retribuciones.

Ayer noche pudimos observar que se ha reparado algo el piso de la plaza del Hospital. No así; ni poco ni mucho, la calle del mismo nombre que mas lo necesitaba, y que, no hay quien la pase sin sentir en los pies las punzantes piedras que han quedado al descubierto por haberse llevado las aguas la capa de recebo que las cubria.

Y no decimos nada de la calle de Catañy, cuyo empedrado aun conserva el caracter primitivo.

Aconsejamos pues á las personas que por obligación ó por devoción tengan que ir al Hospital ó á la iglesia del mismo, vayan á dar un rodeo antes que pasar por las mentadas calles, si no quieren dejar en ellas los pies.

La lamina del *Album Artístico de Mallorca* que esta semana han publicado los litógrafos Sres. Sellarés hermanos, representa la vista del paseo del Borne, tal como aparece hoy día.

Quedan montados en el parque de Artillería los seis cañones de montaña que últimamente trajo de Valencia el vapor *Isleño*.

Han sido destinados à la Comandancia de Carabineros de estas islas los Tenientes D. José Fernandez y D. Marcelino Murillo.

A cuarenta arrobas se hace subir la cantidad de pescado que el vaporcito *Cabrera* trajo anteayer de la isla de su nombre y que por la tarde fué reembarcado para Barcelona.

En cambio aquí lo pagamos caro, y gracias á la actividad y celo del Inspector de víveres Sr. Bosch, no lo comemos pasado.

No tienan desperdicio, las siguientes líneas que publica de *La Almudaina*, en su número de hoy, pues ellas revelan el estado de la policía en esta capital.

Recomendamos su lectura al Sr. Alcalde.

«Lo que está pasando en la plaza del Olivar con la cisterna del que fué convento y despues presidio, no tiene explicación ni disculpa.

»Dicha cisterna contenía una agua rica, fresca y limpia, en la cual hallaban satisfacción y descanso los vecinos de las calles contiguas. Pues bien; los muchachos de aquellos alrededores, campando, como siempre, por su respeto, se han encargado de dar al traste con la alegría y descanso de los vecinos, destrozando la puerta que habia en el brocal, tirando dentro de la mencionada cisterna piedras, basura, espuertas viejas y por fin haciendo en ella sus necesidades mayores y menores sin que persona humana revestida de autoridad les haya hecho entender el por qué de su mala conducta.»

SECCION OFICIAL

Extracto del *Boletin Oficial* número 3613, correspondiente al 29 de Marzo.

Circular emplazando hasta el 10 de Abril el plazo para solicitar ingreso en el Asilo de los Inválidos del trabajo.

Real órden disponiendo qué clase de sello ha de acompañar á las patentes de navegación.

Resoluciones de la Dirección general del Notariado sobre recursos gubernativos.

Anuncio de la Dirección general de Instrucción pública participando que hasta el 10 de Abril se admitirán las obras que hayan de figurar en la próxima Exposición de Bellas Artes que ha de efectuarse en Madrid.

Otro de la Universidad central abriendo certámen para adjudicar el premio que estableció el difunto Doctor D. Gonzalo Velazco, al trabajo de los alumnos sobre cualquiera de los ramos de Historia natural; y anuncia las vacantes de cinco plazas de profesores auxiliares supernumerarios.

Hacienda.—Por la Intervención se anuncía la Revista anual de clases pasivas.

Y por la Administración de contribuciones se publica providencia de apremio contra los morosos en el pago del tercer trimestre.

Ayuntamientos.—El de Santa María participa tener espuesto el reparto de gastos de defensa contra la filoxera.

El de Ibiza inserta lista de electores con derecho á votar compromisarios para elegir senadores.

El de Llummayor inserta extracto de acuerdos tomados en Octubre, Noviembre y Diciembre.

Carabineros.—Nuevo anuncio para contratar en pública licitación las prendas de equipo que han de reponerse.

Marina.—Real decreto de indulto á los desertores y prótugos.

Administración militar.—Notas de compras hechas por la factorías de Mahón, durante el mes de Marzo.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE LAS BALEARES

La Efigie de Nuestro Señor Jesucristo que se venera en la iglesia del Hospital provincial bajo la invocación de la Sangre, el próximo Jueves Santo será llevada en solemne procesión que saldrá á las cinco de la tarde, recorriendo la carrera que á continuación se expresa:

Calles de la Beneficencia, del Jardin Botánico, Plaza de Sta. Magdalena, iglesia del mismo nombre, calles de San Jaime, de la Unión, de Capuchinas, iglesia de este nombre, calles de Jaquotot, de Oliva, Rambla entrando en la iglesia de Teresas, calle de los Olmos, iglesia de Sta. Catalina de Sena, calle de San Miguel, Plaza Mayor, calle de Cererols, de la Platería, Plaza de Sta. Eulalia, calles de San Francisco, del P. Nadal, del Sol, plaza y calle del Temple, iglesia de San Jerónimo, plaza de este nombre, calles del Seminario, de Montesión, del Viento, del Beato Alonso, de Fonollar, iglesia de Santa Clara; calles de la Pureza, de Pont y Vich, de la Portella, de San Pedro Nolasco, del Palau, de San Bernardo, del Capiscolato, del Deanato, Sta. Iglesia Catedral, calle del Mirador, patio del Real Palacio, calles de Palacio, Plaza de Cort, idem de Copiñas, calle de Santo Domingo, plaza del Rosario, calles de las Miñonas, de Puigdorfila, de San Nicolás, de Bronjo, de Zagranada, del Agua, de la Concepción, iglesia de este nombre, calle de la Piedad.

No serán admitidos en la procesión los que lleven el traje de penitentes con caperuza, á escepción de los coros invitados, y de los individuos de las asociaciones que asistan con caracter corporativo que hayan obtenido autorización especial para verificarlo, la que les será facilitada por los respectivos presidentes, y deberán conservar en su poder durante el curso de la misma.

La Diputación invita á todos los habitantes de la provincia, y no duda que con su asistencia contribuirán á que dicho acto revista la solemnidad y esplendor que le corresponden, y que hacen esperar la devoción que inspira la imagen de Nuestro Divino Redentor, y los sentimientos religiosos del país.

Palma 28 Marzo de 1890.—El Presidente de la Diputación provincial, Mariano Canals.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Este Ayuntamiento ha acordado ampliar hasta el 30 del actual el plazo concedido á los acreedores municipales, en cuyo número se incluyen, esta vez, á los tenedores de Bonos y de cupones, para que comparezcan con el objeto de proceder al reconocimiento y liquidación en su caso de sus respectivos alcances y para que se sirvan manifestar si aceptarán en pago Bonos municipales emitidos con las condiciones que se estipulan en las bases aprobadas para el arreglo de la Deuda Municipal que están de manifiesto en la Contaduría de esta Corporación.

Lo que se anuncia al público para conocito de los interesados.

Palma 2 Abril de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila, Srio.

Aprobado por este Ayuntamiento, en sesión celebrada el dia de ayer, el presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1890 á 91, se anuncia al público que estará de manifiesto en esta Secretaria á efectos de reclamación por espacio de quince dias á contar desde la fecha.

Palma 3 de Abril de 1890.—El Alcalde, Manuel Gauasp.—P. A. del Ayuntamiento, Francisco Gomila Srio.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Isidoro arzobispo de Sevilla doctor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 4.

Viérnes Santo.

En todas las iglesias se celebrarán los oficios propios del día. A las seis de la mañana, habrá el sermón de la pasión, y lo pronunciarán:

En la Catedral, un Padre de San Felipe Neri.

En Santa Eulalia, D José Reus.

En Santa Cruz, D. Mateo Rubí.

En San Jaime, el P. Cirilo Rámis.

En San Miguel, D Juan Reus.

En San Nicolás, D. Miguel Ferrer.

El ejercicio de las siete palabras que habló Jesucristo en la Cruz, durante sus tres horas de agonía, empezarán á las doce y serán los oradores:

En Santa Eulalia, D. Juan Barceló.

En Santa Cruz, el P. Melchor Planas.

En San Felipe Neri, un Padre del Oratorio.

En Santa Clara, el P. Joaquín Rosselló.

En Montesión, empezarán á las doce y media.

En la Catedral, á las cuatro y media de la tarde, se verificará el descendimiento de Nuestro Señor, con música, y al anochecer se hará la procesión del entierro.

En la Merced, al anochecer, se hará igual ceremonia del descendimiento, siendo el orador D. Mateo Rubí.

En Santa Eulalia, San Nicolás, Santa Clara y Santa Fé se verificarà, por la noche, el ejercicio de la Soledad de María, con música.

En San Francisco, á las cinco y media, de la tarde, se hará el Vía Crucis, luego la corona dolorosa y la Soledad de María.

En el Hospital, despues de la procesión de costumbre, á las cinco y media, se colocará en su camaril la Sagrada efigie de la *Sangre*.

SECCION COMERCIAL

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el dia 1.° de Abril al 14 de Octubre de 1890

De Palma á Manacor y La Puebla—7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma—7'55 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla—7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'55 mañana 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.

Tren periódico: dias de mercado en Inca. —De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS.

SALIDAS DE PALMA.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 2 tarde, vía Alcudia.

Para Barcelona, mártes 5 tarde, y sábado 2 tarde, vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA.

De Valencia, lúnes 6 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana vía Alcudia y Juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, juéves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Dia 2.

EMBARCACIONES FONDEADAS

De Ibiza en 10 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 25 mar., 77 p., valija y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, pailebot San Antonio, de 59 ton., cap. Juan Pujol, con 7 m. y efectos.

Para Sóller pailebot Nuevo Corazón, de 110 ton, cap. Antonio Arbona, con 8 m. y vino.

Para Valencia, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 21 mar., pas. valija y efectos.

Para Barcelona, vapor Palma, de 581 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 27 mar., pas. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

DIA 2 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto: atmósfera cubierta por nublados; horizontes, con nieblas los de N., á E. y S. y calimosos todos; viento E. flojo y la mar rizadita del viento. A las doce, continúa el tiempo de igual modo, el viento al E. frescachón y la mar llana y rizada. Al ocaso, sigue el tiempo como todo el día y el viento, levante galeno.

ENTRADAS.

El vapor-correo *Unión*.

SALIDAS.

El vapor-correo *Cabrera*.

A la puesta de sol, no se vé buque alguno.

BIBLIOGRAFÍA

Puntualmente hemos recibida el cuarto número del presente año, cuaderno 22 de *El Bordado Económico* y vemos con gusto que en nada desdice de los anteriores, continuando la publicación de los abecedarios sencillos para diferentes aplicaciones, como tambien una bonita hijuela para bordar al realce y varios enlaces y caprichos para pañuelos.

No nos detendremos en alabar esta bonita como sencilla publicación, pues la recomienda tan solo el ser editada en los talleres de *La Bordadora*, bajo la acertada dirección de su Director y propietario don Jaime Brugarolas á quien felicitamos con entusiasmo por la honra y provecho adquiridos y que tan bien merecidos tiene de sus adelantados y aventajados trabajos de su ramo.

Se ha publicado el número 6 de este año, de la *Bevista Balear* de Ciencias Médicas, órgano del colegio Médico-Farmacéutico de Palma, correspondiente al 31 de Marzo, cuyo sumario el siguiente:

I. Reseña de los trabajos realizades por el Colegio médico farmacéutico de Palma durante el año 1889, por D. Enrique Fajarnés.—II. Un caso de hermafroditismo, por D. Pedro Jaume y Matas.—III. Tratamiento general de las enfermedades del bígado, por el Dr. Cheron, trad. por D. Gabriel Oliver.—IV. Revista de pediatria, por don Enrique Fajarnés.—V. Colegio médico-farmacéutico, por el Dr. D. Eugenio Losada.—VI. Revista bibliográfica, por don Juan Mercant.—VII. Notas científicas.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Madrid 2 á las 5'55 t.

Congreso.—La Comisión se opone á que se aumente el número de diputados de Ultramar.

Senado.—Se prolonga el debate sobre la cuestión Dabán. El general Salcedo se adhiere á la carta famosa.

La conferencia internacional ha nombrado la mesa.

En Alemania toman caracter alarmante las huelgas.

Interior 75'30.

Madrid 2 á las 6'15 t.

Congreso.—El Sr. Cos Gayón censura la tardanza en discutirse los presupuestos, ante la exposición de un conflicto constitucional.

Se declara dispuesto á presentar todos los votos de censura que crea necesarios hasta conseguir la rápida discusión de los presupuostos.

Madrid 2 á las 6'45 t.

Queda firmado el nombramiento del Sr. Gonzalo Chacón para el cargo de segundo cabo de la Capitanía General de Valencia y de D. Miguel Correa para gobernador militar de Córdoba.

Madrid 2 á las 7'30 t.

Congreso.—Se presenta un voto particular sobre la ley electoral de las Antillas.

El Sr. Soto lo impugna y lo defiende el Sr. Gullón, considerando justo y equitativo la igualdad del tipo de contribuciones territorial é industrial para las inclusiones en el censo.

Imprenta de Viuda é Hijos de P. José Gelabert.